
Protocolo para la tramitación de convenios de prácticas en el extranjero . Prácticas Profesionales en los Grados en Educación Social y en Pedagogía

Este protocolo de actuación describe el procedimiento a seguir para el establecimiento de convenios de cooperación educativa con instituciones extranjeras de países donde se encuentren estudiantes de las asignaturas "Prácticas Profesionales".

1. El o la estudiante inicia el proceso, remitiendo a su profesor/a tutor/a la información sobre la institución que ha manifestado disponibilidad para acogerle en su periodo de prácticas.
2. El profesor/a tutor/a dirige la solicitud de validación vía secretaría de decanato (voa.edu@adm.uned.es).
3. Una vez recibido el visto bueno del equipo docente a través de la secretaría de decanato, el profesorado tutor remite la [documentación o datos recogidos por el estudiante para la preparación del convenio](#) (voa.edu@adm.uned.es). Este documento a la misma secretaría detalla las condiciones y actividades formativas concretas de las prácticas en la entidad, que quedarán recogidas en el Anexo del convenio, junto con todos los datos de la institución.
4. Con la aceptación del equipo docente, la secretaría del decanato elabora y tramita el convenio según el modelo que se encuentra en la web de la Oficina de prácticas [MODELO CONVENIO](#)
El convenio se puede suscribir en el idioma inglés [CONVENIO INGLÉS](#), aunque las comunicaciones con el decanato se realizarán en lengua castellana.
5. Finalizado el proceso con la firma del convenio, la secretaría del decanato informará al profesor/a tutor/a y al/a la estudiante.
6. Las prácticas solo podrán iniciarse cuando el convenio esté firmado por ambas

La [Oficina de Prácticas](#) de la UNED ofrece toda la información sobre [normativa y procedimientos](#) para estudiantes y profesorado tutor.

Tabla 1. Tutorización de estudiantes en el extranjero**1. Estudiantes matriculados en Centros Asociados ubicados en países de la Unión Europea**

- *Educación Social*. Prácticas III y Prácticas IV- Ana BiurrunMoreno. Centro Asociado Pamplona. Correo electrónico: abiurrun@pamplona.uned.es
- *Pedagogía*. Prácticas III y Prácticas IV- Azucena Calvo Sanz. Centro Asociado Calatayud. Correo electrónico: acalvo@calatayud.uned.es

2. Estudiantes matriculados en Centros Asociados ubicados fuera de la Unión Europea (excepto Guinea)

- *Educación Social*. Prácticas III y Prácticas IV- Beatriz Arjona Otero. Centro Asociado Pontevedra. Correo electrónico: mararjona@pontevedra.uned.es
- *Pedagogía*. Prácticas III y Prácticas IV- Luis Javier Alonso López. Centro Asociado Plasencia. Correo electrónico: lalonso@plasencia.uned.es

Guinea

- *Educación Social*. Prácticas III y Prácticas IV- Ana María Vidal Guerra. Centro asociado La Laguna. Correo electrónico: avidal@la-laguna.uned.es
- *Pedagogía*. Prácticas III y Prácticas IV- Jorge Luis GómezVallecillo. Centro Asociado Algeciras. Correo electrónico: jgomez@algeciras.uned.es

Vicedecanato de Prácticas, diciembre de 2023